



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

Medidas Cautelares.

PROCESO: SUCESIÓN.
SOLICITANTE: LIZE GHISLAYNE MELO y OTROS.
CAUSANTE: HERMES MELO FRANCO.
RADICADO: 910013184001-2022-00016-00.

Leticia, Amazonas, veinticuatro (24) de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega memorial por parte del Dr. WILSON MONTES PINTO solicitando que se requiera a la señora YENCY GALDINO para que realice el pago del impuesto predial. Del contenido del escrito córrase traslado a la señora YENCY GALDINO y a su apoderado por el termino de tres (3) días para su conocimiento y fines a los que haya lugar. Comuníquese mediante oficio.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 25 DE AGOSTO DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansur